



Resolución de Decanato 1178 / 2026 - NAT -UNSa
Expte. 10.219/2021- Lic. ABAN MOREYRA, Daira Nahir- Aprobar informe de
avance 2025- DCB
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
10/09/2026

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado, Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por la Lic. Daira Nahir ABÁN MOREYRA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 212 a 216 la Doctorando presenta, con el aval de su Director, Dr. José Fernando GIL, y de su Codirector, Dr. Julio Rubén NASSER, Informe de Avance 2025;

Que a fs. 217 a 220 obran Actas de la Comisión de Seguimiento, integrada por la Dra. Ana Laura CARBAJAL DE LA FUENTE y la Dra. Victoria CARDINAL;

Que a fs. 221 a 224 obra Acta de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que aconseja aprobar el informe de avance 2025;

Que por Res. R-CDNAT-2023-112, se delega en Decanato las atribuciones de admisión, otorgamiento de créditos, reconocimiento de idiomas, pedido de prórrogas, licencias, bajas de inscripción, designación y/o cambios de director/a, codirector/a, asesor/a, comisión de seguimiento y jurado de trabajo final/tesis y otras exigencias curriculares de cada carrera de posgrado, previo dictamen únicamente de la Comisión/ Comité Académica/o de la carrera de posgrado que corresponda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la R-CDNAT-2023-112;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Informe de Avance 2025 presentado por la Doctorando Daira Nahir ABÁN MOREYRA, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la Lic. Daira Nahir ABÁN MOREYRA, Director de Tesis Dr. José Fernando GIL, Co-director de Tesis, Dr. Julio Rubén NASSER, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos. -

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. VÍCTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales